



NOTIFICACIÓN

Por el presente le notifico que con esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente ha resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el próximo 18 de marzo de 2021, a las 9:30 horas, con el siguiente. De conformidad con el apartado 3 del artículo 46 de la LRBRL, introducido por la disposición final segunda del R.D.-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que permite a los órganos colegidos constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en situaciones excepcionales, la sesión se celebrará por videoconferencia con las garantías legalmente exigidas.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación acta sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2021
- 2º.- Licencias urbanísticas.
- 3º.- Licencias de actividades
- 4º.- Autorización entrada vehículos a través de las aceras y vías públicas
- 5º.- Asuntos judiciales y administrativos relacionados.
- 6º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y la Universidad Autónoma de Madrid, para la realización de prácticas externas impartidas por la U.A.M.
- 7º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y el IES Julio Verne, para la realización de formación en centros de trabajo (FCT)
- 8º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y el IES Duque de Rivas, para la realización de formación en centros de trabajo (FCT)
- 9º.- Cesión de uso de un despacho y una nave del centro de iniciativas empresariales (C.I.E.).
- 10º.- Aprobación del gasto relativo a las ayudas económicas en el proyecto Rivas Mas Empleo cofinanciado por el fondo social europeo en el contexto del programa ap-poefe 2014-2020 para el año 2021 de los cursos convocados durante el año 2020 que se desarrollan en parte o en su totalidad en el año 2021.
- 11º.- Aprobación del abono de la ayuda económica a los participantes del itinerario de Community Manager finalizado en febrero de 2021.
- 12º.- Aprobación del Convenio de colaboración cultural para la Cesión de un espacio para Apuntes al Natural con modelo entre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y la Asociación Cultural Prima Littera para el año 2021
- 13º.- Aprobación de la renovación al protocolo de colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias para la puesta en marcha del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales 2021-2022
- 14º.- •Aprobación acuerdo de adhesión como asociado al mapa estadístico sobre la evolución semanal de la artes escénicas y musicales en España: Chivatos
- 15º.- Aprobación del Convenio de colaboración para actividades culturales en el año 2021, entre el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Asociación Coro de Rivas
- 16º.- •Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación de ESCRITORES DE RIVAS para el año 2021•
- 17º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas y el CEM HIPATIA, para la realización de prácticas formativas en centros de trabajo (FCT)

- 18º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas y el IES Europa, para la realización de prácticas formativas en centros de trabajo (FCT)
- 19º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas y el IES San Blas, para la realización de prácticas formativas en centros de trabajo (FCT)
- 20º.- •Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas y la Universidad Rey Juan Carlos, para la realización de prácticas formativas
- 21º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Rivas y la Universidad Pontificia de Comillas, para la realización de prácticas formativas
- 22º.- Aprobación del Convenio de colaboración para actividades culturales para el año 2021 entre la Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Asociación Bailes de Salón de Rivas
- 23º.- Aprobar la conformidad de los servicios correspondientes a la Fase II del Contrato para la Redacción del Proyecto de Trazado y posterior proyecto de Ejecución del Enlace entre la M-50 y la carretera M-823, en el Municipio de Rivas-Vaciamadrid (Exp. 000049/2019-CMAY) de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas-Económicas
- 24º.- Adjudicación expediente de contratación nº 000010/21-CMAY, con carácter ordinario, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento del software de gestión de la agencia de colocación del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 25º.- Adjudicación expediente de contratación nº 000106/20-CMAY, con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto, del suministro de material de construcción para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 26º.- Adjudicación expediente de contratación nº 000085/20-CMAY, con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto, de servicio de atención y cuidado de las exposiciones programadas en el centro cultural “Federico García Lorca” así como de su Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 27º.- Adjudicación expediente de contratación nº 000108/20-CMAY, con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto, de servicio para la impartición del taller de dibujo y pintura en la Universidad Popular del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 28º.- Adjudicación expediente de contratación nº 000003/20-CMAY, con carácter ordinario mediante procedimiento abierto, del suministro del suministro de la señalización vial vertical, horizontal y balizamiento para el mantenimiento y nuevas ordenaciones de tráfico en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 29º.- Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 355/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, por el que se acuerda incoar y adjudicar el expediente de contratación nº 000003/21-CMAY, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad artística, para la realización del festival “Rivas Flamenca 2021” en el Auditorio Municipal Pilar Bardem del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 30º.- Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 374/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, por el que se acuerda modificar el contrato del expediente de contratación nº 000092/19-CMAY, de servicio de recogida en el centro de recogida de “Los Cantiles”, control veterinario y custodia de los animales domésticos en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 31º.- Rectificación error material en Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de febrero de 2021, punto nº 27, de aprobación de la contratación mediante procedimiento de emergencia de suministros y servicios para hacer frente a la situación catastrófica como consecuencia de la borrasca “Filomena” en el municipio de Rivas Vaciamadrid, expediente contratación nº 000015/21-CMAY.
- 32º.- Incoación expediente de contratación nº 000028/21-CMAY, con carácter ordinario mediante procedimiento abierto simplificado de suministro material de cerrajería para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.



RIVAS VACIAMADRID
Secretaría General

- 33º.- Incoación expediente de contratación nº 000016/21-CMAY, con carácter ordinario mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica del servicio de mantenimiento del software de gestión de nóminas del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 34º.- Incoación expediente de contratación nº 000017/21-CMAY, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento de deporwin (gestión de instalaciones deportivas), control de accesos y terminales autoservicio del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid
- 35º.- Incoación expediente de contratación nº 000021/21-CMAY, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento del software de presupuestos participativos y participación ciudadana del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid
- 36º.- Incoación expediente de contratación nº 000025/21-CMAY, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio y mantenimiento de la suscripción del software sistema de gestión geográfica del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 37º.- Incoación expediente de contratación nº 000031/21-CMAY, con carácter ordinario mediante procedimiento abierto simplificado, del servicio complementario al de mantenimiento municipal en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid.
- 38º.- Incoación expediente de contratación nº 000032/21-CMAY, con carácter ordinario mediante procedimiento abierto, del servicio de mejora del viario en el Municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 39º.- Restablecimiento del equilibrio económico expediente de contratación nº 000048/18-CMAY, de concesión de servicio de acogida en colegios públicos de educación infantil y primaria del municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 40º.- Escritos y solicitudes

Lo que le notifico a los efectos oportunos, significándole que desde el mismo momento de la convocatoria y hasta la celebración de la sesión, tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría a mi cargo, los expedientes que han sido incluidos en el Orden del Día, rogándole se sirva firmar el recibí del duplicado de esta notificación para constancia en el expediente de convocatoria.

Rivas-Vaciamadrid, a 17 de marzo de 2021.
LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL



Silvia Gómez Merino